

REPUBLICA MEXICANA

TELEGRAFOS NACIONALES

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

Telegrama recibido en _____ el _____ de _____ de 1919

mi ns ei 114pm

593 Tampico Tamp s 24 el 25 Julio 1919

35 1050 Pa D 5 pm

RECIBIDA
25 JUL 1919

CONTESTADA.....

Alvaro Obregon

Un grupo de ciudadanos compenetrados á los postulados de su manifiesto
le secundan en todas sus partes...Salúdamoslo Afectuosamente.....

Pedro Romero Pinero, Jesus Rojo, Cirol sandoval, S R Delgado, E Rios.
Francisco Espinosa. o-

ALVARO OBREGON

COPIA

TELEGRAMA

NOGALES, SON., 26 JUL 1919

Sres. PEDRO ROMERO PINERO,
JESÚS ROJO, CIRO SANDOVAL,
S.R.DELGADO, E. RÍOS, y
FRANCISCO ESPINOSA.

T a m p i c o. - Tamps.

ENTIERME CON SATISFACCIÓN SU MENSAJE
DEL VEINTICUATRO PARTICIPÁNDOME APOYARÁN LAS TENDENCIAS
IMPRESAS EN MI MANIFIESTO. SINCERAMENTE AGRADEZCO LA
ACTITUD DE USTEDES Y ESPERO SEA MUY EFICAZ LA COLABORACIÓN
DE ELEMENTOS INDEPENDIENTES COMO USTEDES. - Afmte.

Alvaro Obregón.

Franquicia 1.

José Cosme Amaya.

Matamoros, septiembre 24 de 1919.

Gr. General. Don.

Alvaro Obregón.

No gales, Sonora.

RECIBIDA
4 - OCT 1919

CONTESTADA

Mi respetable General:

Me es grato dirigir a Ud. la presente, para comunicarle que en esta Plaza, donde me encuentro en la actualidad en el desempeño de una comisión del Servicio, relativa a caballada, se acaba de formar un Club Liberal en que se postulará su persona a la candidatura de Presidente de la República en el próximo periodo electoral, a cuyo club le he dado uno de los manifiestos que se sirvió Ud. mandarme.

El presidente de dicho Club lo es el C. C. Berma, persona honorable de este Puerto, con la que creo, si es que sigo en este lugar, poder trabajar debidamente por su persona.

Suplico a Ud. de la manera mas respetuosa, se sirva, si no tiene ningún inconveniente, remitirme a ésta unos diez manifiestos, que de mucho me servirán.

Mis hermanos estan y siguen trabajando en San Juan de los Lagos, Jálos, Totitlán, Tenatitlán, Cañadas, Teocaltiche, Encarnación de Diaz etc.etc. teniendo controlados todos estos lugares para el voto popular de su candidatura.

Como mi comisión me obliga a recorrer algunos de los lugares cercanos a esta Plaza, como Reynosa, San Fernando, Camargo-

Cerralvo y otros puntos que tendré que pisar, deséo me remita a la mayor brevedad los manifiestos que le pido por serme indispensables.

Cuento en esta con la ayuda de algunos amigos y compañeros como el Dr. Padilla que radica en Brownsville, Texas, El Mayor Juan José de la Garza, candidato para la Presidencia Municipal de este Puerto, el Sr. Ebaristo Cardenas, hacendado y ganadero de esta, el Cabo del Resguardo de esta Aduana J. Garza, el Sr. Licenciado Castro, el Lic. Ramirez de Alba, el Mayor M. V. Leopoldo A. Delgadillo miembro de mi comisión y otros varios amigos y compañeros.

Esté Ud. seguro, mi General, que todo lo que esté de mi parte y de los amigos con quienes cuento, lo pondremos en practica para llevar a feliz éxito nuestros deseos.

MI DIRECCION EN ESTA ES: INDEPENDENCIA No. 3.

Reciba Ud. mi General, mis mas humildes saludos, y con ellos las seguridades de mi adhesión y respetos.

José M. Araya

Le suplico mi General me conteste lo mas pronto posible adjuntandome los manifiestos que le pido.



RECIBIDA Forma M-2
-1 OCT 1919

CONTESTADA

REPUBLICA MEXICANA
TELEGRAFOS NACIONALES

TELEGRAMA

Núm. 5 De Matamoros el 30 de Sept de 1919

Recibido en 23. 6. 50 p.m.

H. D.	H. R.	T. V.
		R.

Vía Sr. Gen. Alvaro Obregón

Nombre Club Liberal Matamoros
nos participando en la
lancamiento apoyando su
Candidatura presidente
nuestra Republica

El Sr.
Blayo Guentana
El Sr.
J. Morales

o telegrama debe llevar el sello de la Ofi

ALVARO OBREGON

COPIA

TELEGRAMA

NOGALES, SON., -1 OCT 1919

Sres. PELAYO QUINTANA, Presidente, y
J. MORALES, Secretario,
Club Liberal "Mariano Matamoros".
H. MATAMOROS. - Tamps.

ENTERADO CON SATISFACCIÓN SU MENSAJE AYER
EN QUE COMUNICAN HABERSE INSTALADO EN ESA CLUB LIBERAL
"MARIANO MATAMOROS" QUE SOSTENDRÁ MI CANDIDATURA PRESI-
DENCIA REPÚBLICA PRÓXIMO PERÍODO CONSTITUCIONAL. CON
TODA SINCERIDAD AGRADEZCO ESA ACTITUD, Y ESPERO QUE LOS
TRABAJOS POLÍTICOS QUE INICIAN USTEDES ALCANCEN EL MEJOR
ÉXITO, DADA SU INDEPENDENCIA. - Afmte.

Alvaro Obregón.

CLUB LIBERAL MARIANO MATAMOROS.
MESA DIRECTIVA.

H. Matamoros, Tams.

RECIBIDA
15 OCT 1919

CONTESTADA

Con fecha 27 del mes de septiembre último, tuve el honor de ponerle a Ud. el siguiente mensaje:

Numero 5. " En nombre Club Liberal Mariano Matamoros, honrámonos participarle instalación éste, apoyando su Candidatura Presidencia República".

Al serme grato repetirlo a Ud. en atta. confirmación, le manifiesto que el pueblo Matamorenses es un digno admirador y ferviente partidario del C. que supo exterminar con tanta gloria a las huestes villistas en León y en Celaya, donde perdiera con espartano heroísmo su brazo derecho, y que ahora, después de haber estado alejado de la política, sin ambiciones de honores y representaciones, viene con el corazón palpitante de los mas altos sentimientos patrióticos, a salvar al pais de una probable hecatombe, para conducirlo al sendero del progreso y de la paz.

Ya fué comunicada la inslatación de nuestro Club, al C, Lic. Jose Ines Novelo, para su conocimiento y efectos consiguientes.

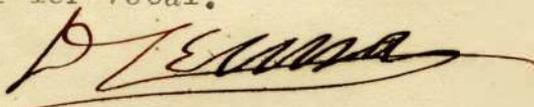
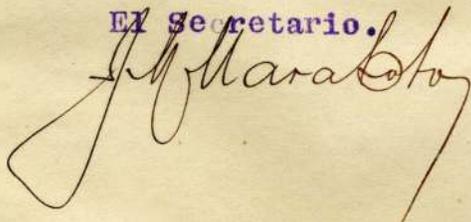
Me es grato C, General, felicitarlo por ello y ofrecerme respetuosamente a sus órdenes, protestándole mi atta. consideración.

Constitución y Reformas.

H. Matamoros, Tams, octubre 3 de 1919.

Por A. del Presidente.
El 1er Vocal.

El Secretario.



Al C. General de Division.
Don Alvaro Obregon.

NOGALES. SON,

7

NEMESIO PEREZ Y CIA.
AGENTES ADUANALOS Y COMISIONISTAS

OFICINA PRINCIPAL
CALLE DE NIEVE Y GUERRERO
TELEFONO NO. 317 - 2 ALAMAGOS

Lista de los CC. que pueden ayudar a solventar los gastos de la campaña Presidencial en esta Ciudad.-

+ Donaciano Nohavarria
+ Mateo Lopez
+ Anastasio Plata.
+ Maximiano Guevara
+ Alberto Garcia
+ Dr. Salinas Puga
+ Jesús Cantú y Hno.
+ Tirso González
+ Juan Urteaga
+ Francisco Perez
+ Juan Carmona
+ Alfredo Zapata
+ Israel C. Gonzalez
+ Pedro Angelini
+ Felipe Zepeda
+ Daniel Vela
+ Agustin Salinas
+ Luis R. Valdez
+ Nemesio Perez
+ Manuel González
+ Tomás Diaz
+ Pablo Cardenas
+ Sabino Sandoval
+ Amado Palacios
+ Juan Espinosa
+ Santiago Gonzalez
+ Eusebio González
+ Aurelio Ancira
+ Modesto Vazquez
+ Clemente Arechiga
+ Matias Lopez
+ Manuel San Miguel
+ Jesús Vielma
+ Federico Gonzalez Barrera
+ Alfredo Alarcón
+ ~~Genaro~~ Genaro Gauregui
+ Nicolas T. Vargas
+ Eduardo Alarcon,
+ Juan Alarcón
+ José M. Estrada
+ Arnulfo Ambrus
+ Macario Bernal
+ Manuel Elizalde
+ Arnulfo Guevara
+ José Peña Hnos.
+ Vilcen Peña.
+ Wenceslao Lozano

C. Laredo de Tamps. 24 de Marzo de 1920.-

A. Sr. D. Alvaro Obregón.-

AL C. GRAL DE DIVISION ALVARO OBREGON.
JEFE DEL EJERCITO LIBERAL CONSTITUCIONALISTA.
MEXICO D.F.

Los que suscribimos bajo protesta de decir verdad, hacemos constar que el C. Andrés Cedillo Agente de Migración en funciones de Secretario de la Oficina del Ramo en este Puerto y recientemente nombrado Inspector de la mencionada oficina por el C. Lic. don Emilio Portes Gil Gobernador Provisional del Estado, ampliamente autorizado para ello por el C. don Adolfo de la Huerta, Jefe Supremo del Ejército Liberal, Constitucionalista hoy Presidente Constitucional Interino de la Republica Mexicana:

Es una persona cuyos antecedentes políticos van de acuerdo en todo y por todo con la Revolución; que el señor Cedillo juntamente con los Agentes Juan Larronde, Luis Valdez Barrón y Prudencio V. Sáenz desconoció al Gobierno del señor Carranza y abandonaron sus puestos para ir a incorporarse con las Fuerzas Revolucionarias en N. Laredo Tamps, siendo los primeros que en este apartado rincón de la Republica, y sin medir el peligro, se lanzaron a la Revolución; que tiene cinco años de prestar sus servicios en el dicho Ramo de Migración y siempre se ajustado a cumplir con su deber, habiéndose por tal motivo captado las simpatías de propios y extraños; que conoce perfectamente el servicio por ser el quien lleva el archivo de la Oficina y tiene conocimientos exacto de todos los asuntos que diariamente se tramitan en ella; y por ultimo, que muy respetuosamente nos permitimos sugerir a usted la idea de que sea ratificado al señor Cedillo el nombramiento que como Inspector le expidió el C. Gobernador del Estado, por creerlo justo y equitativo, pues a nadie mas que a él le corresponde ocupar tal empleo.

Esperando ser honrrados por esa Superioridad con lo que solicitamos para nuestro recomendado, por ser una persona competente para desempeñar el cargo que se le ha confiado, nos es altamente satisfactorio protestar a usted nuestra distinguida subordinación y respeto.

SUFRAGIO EFECTIVO NO REELCCION. H. Matamoros -
Tamaulipas, junio 2 de 1920

El Jefe de la Guarnición.

El Admor de la Aduana.

Jefe de Estación.

El Cónsul de México.

El Cancellor Enc. del Cours.
Colector de Rentas.

El Presidente Mpal.

El Admor de Correos.

Delegado Sanitario.

Jefe de Telegrafos.

Andrés Cedillo

Julio R. Chirigal
L. Larronde
E. Muñoz
El Cancellor Enc. del Cours.
E. J. J.

Abraador Cardenas
El Admor de Correos.
Delegado Sanitario.
Misand
Jefe de Telegrafos.
F. Muñoz

Firmas de las personas más caracterizadas de ésta locali-

dad:

Miguel Elizondo

E. Admor. Sub. del F.

Alf. M. Vela.

Eduardo Bermejo

E. Knösel

Aureliano Rivera

J. B. Guzmán

José Alatorre

J. B. Guzmán

Amiel Zúñiga
Cabo de Requena
Julio F. Torres

El Mayor
H. B. Guerra

José Díaz

J. P. Rodríguez

Ex. Mayor

Sebastián López

P. M. M. M.

No se añaden más firmas por falta de tiempo y deseo que a la mayor brevedad lleve este documento a su destino
Vale.

PARTIDO DEMOCRATA POPULAR DE TAMAULIPAS

APARTADO POSTAL No.

CIUDAD VICTORIA, TAMAULIPAS Julio 29 de 1920.

Al C. Gral.

Alvaro Obregón

México D.F.

Confirmando nuestro telegrama de fecha 25 de los corrientes tenemos el honor de adjuntar al presente, una copia del acta lebandada con motivo de la gran Convención que celebró el Partido Demócrata de Tamaulipas los días 25 y 26 del mes en curso, por ella quedará Ud. enterado que por unanimidad absoluta de votos, resultó Ud. electo Candidato de nuestro partido para ocupar la primera Magistratura de la Nación, por lo que, nos permitimos dar a Ud. nuestros parabienes, esperando que su labor en el importantísimo cargo que vá á desempeñar, sea para bien de la Patria.

Tenemos el honor de protestar á Ud. nuestra distinguida consideración y respeto.

José C. Rangel
srio.

José J. Martínez

10

En Ciudad Victoria Tamaulipas a los veinticinco días del mes de Julio de mil novecientos veinte, reunidos a las cuatro de la tarde en el Local del Teatro Juárez ochenta y ocho Delegados con representación de los distintos Clubes del Estado, dependientes del Partido Demócrata de Tamaulipas a iniciativa y convocatoria de que de ante-mano hiciera el Comité Directivo del mismo, se procedió a inaugurar los trabajos de la Convención.-Incontinente el Co. Secretario Pablo de J.Vazquez con la facilidad de la palabra que le caracteriza - en términos breves dá la cordial bien-venida a todos los Presuntos Delegados presentes a nombre del Comité Directivo.-En seguida se dió lectura a la Orden del Día bajo la cual regirá sus trabajos la Convención.-Acto continuo la Presidencia manifiesta a la Asamblea por conducto de la Secretaría que se procede a la designación de Candidatos que deban integrar la mesa Directiva que regirá los trabajos de la Convención, concediendo a la Asamblea un plazo de diez minutos para deliberar.-Reanudada nuevamente la sesión se procedió a la votación por cédulas, resultando como sigue:-Para Presidente Ing. José F. Montesinos 76 votos contra 4 del Lic. Arturo Gonzalez.-1 el C. Donaciano Lassaulx y 1 el Coronel José C. Rangel.-Para Vice-Presidentes Dr. Antonio Valdez Rojas y Beatriz Velazquez con 54 y 59 votos respectivamente, contra 26 del C. Donaciano Lassaulx; 12 el C. Ciro Sandoval; 12 Francisco Mena, 1 Marcelino Hernandez y 1 el C. Jesús D. Tamez.-Para Secretarios:-José C. Rangel y Jesús D. Tamez con 73 y 61 votos respectivamente, contra 16 del C. Lisandro Tijerina, 2 de Francisco Mena; -2 de Cesar Jimenez; 2 de Maximo Diaz; 1 de Jesús D. Martinez; 1 de Ciro Sandoval; 1 de Pablo de J. Vazquez; 1 de Beatriz Velazquez; 1 de Ramón Elizondo.. Despues de tomada la anterior votación la Secretaría hace conocerla de la Asamblea.-Acto continuo el C. Lic. Eliseo L. Céspedes hace uso de la palabra y en entusiasta peroración hace recordación de las dificultades sin cuento con que ha tropezado el Partido Rojo - en sus pasadas campañas, exhortando a todos los presuntos Delegados presentes a portarse con honradez en los trabajos - subsecuentes para corresponder a la confianza en ellos depositada y para bien del Partido Demócrata de Tamaulipas y del pueblo entero del Estado; terminando con presentar un proyecto de programa para el Partido Demócrata a la consideración de la Asamblea para su aprobación, adición o reformas.-Siguiendo la orden del día manifiesta a la Asamblea haber quedado para formar la comisión revisora de Credenciales los C. C. --siguientes:-A. C. Jimenez, Nicolas Farias, Felipe de J. Mendoza, Ciro Sandoval y Pablo de J. Vazquez y suplica a los nombrados pasar a tomar posesión y principiar la revisión despues de lo cual la Presidencia concede una hora de tiempo a los Delegados y manifiesta que a las ocho y media de la noche se reanudará nuevamente la sesión.-Dada la hora la Secretaría dá cuenta con el siguiente dictamen de la Comisión revisora de Credenciales:-Unico:-"Es delegado a la Convención del Partido Demócrata de Tamaulipas, por el "Club Liberal Matamorense"-de la H. Matamoras, el C. Herminio Rodríguez.-Unico.-Es Delegado por el Club Rojo Tulteco de Tula Tamaulipas, el C. Antonio Cesar Jimenez.--Unico:-Es Delegado por el Club Constitucionalista de Doña Cecilia-el C. José B. Martinez.-Unico:-Es Delegado por el Club "Naclovio Herrera de Tampico, el C. Ciro Sandoval.-Unico.-Es Delegado por el Club--- Union José de la Garza de la Colonia Mainero de esta Ciudad el C. Pablo de J. Vazquez.-Unico.-Es Delegado por el Club Unión Mierense de C. Mier, el C. Nicolas Farias.-Unico.-Son de aprobarse y se aprueban--las credenciales de los C. C. siguientes:-Felipe de J. Mendoza por San Carlos.-Manuel A. Adame por el Club Benito Juárez de C. Camargo;-Francisco Gonzalez B. por el Club Aquiles Serdán de C. Victoria; Luis Gallardo por el mismo Club; José F. Montesinos, por el Alvaro Obregón de C. Victoria; Loreto Garcia por el Francisca I. Madero de Jaumave; -- Coronel José C. Rangel por el Club Central Constitucionalista de C. Victoria-- Jesús D. Tamez por el Club Liberal Antirroccionista Francisco I. Madero de Nuevo Laredo; Donaciano Lassaulx por el Club Benito Juárez del mismo lugar; -- Anastasio Gutierrez por el Club Rojo M. Escobedo de Santiago de Camargo; Matias Reyna por el Club Constitucionalista Melchor Ocampo de Arcabuz; Sebastian -- Cardenas por el Club Juan José de la Garza de C. Victoria; Juan Paredes por el Club Benito Juárez de Padilla; Alejandro Canales por el Club Constitucionalista - Juan M. Palacio de C. Mier; Aristeo Rodriguez por el Constitucionalista -- José Angel Guerra; de C. Mier; Candelario Garza por el Central Constitucionalista de C. Victoria; Lisandro Tijerina por el Club Belisario Dominguez de Reynosa Pablo Alanís por el Liberal Constitucionalista Francisco Reyna de C. Mier; --- Felipe Zúñiga por el Club Benito Juárez de Padilla; Tomás H. Rodriguez por el Constitucionalista Manuel Caballero de C. Mier; Trinidad Barrera por el Club-- Constitucionalista-Francisco Garcia de C. Mier; Cepario Aguilar por el Demócrata Los Saldañas de Jaumave; Lazaro Jaramillo por el mismo; Dr. Antonio Valdez-- Rojas por el Ferrocarrilero de C. Victoria; Mariano Jimenez por el mismo Lic. - Arturo Gonzalez por el Demócrata Alvaro Obregón de C. Victoria; Pedro Rodarte por el Guadalupe Victoria de Guémez; Rafael Martinez por el mismo; Lazaro Val-

dez por el Francisco I. Madero de Jauave; Rodolfo Garcia por el Pedro José --
Mendez de Hidalgo; Gregorio González por el Constitucionalista Eladio González --
de C. Mier; José Martínez por el Club Constitucionalista de Doña Cecilia --
Cipriano Martínez por el Club Rojo Tulteco de Tula; Lucio Guerrero por el --
Cesar López de Lara de Arbol Grande; Luis Sembrveda de Luna por el Club --
Constitucionalista de Doña Cecilia; Mateo Echavarría por el Club Jesús García --
de Tampico Cleofas de la Portilla por el Juan Alvarez de Altamira; Beatriz --
H. Velazquez por el Club por el Club Felix Gomez de Tampico; Adalberto Sanchez --
por el Club Jesús García de Tampico; Alfonso Perez por el Benito Juárez de --
Altamira; Florencio Torres por el Cesar Lopez de Lara de Tampico; Joaquín --
Flores por el Benito Juárez de Altamira; José Bujanes por el Benito Juárez --
de Padilla; Francisco Tena por el Constitucionalista Distrital de Tampico; --
Rafael Zamudio por el Belisario Dominguez de Tampico; Marcos Carrano por el --
mismo; Genaro Martínez por el mismo; Adelaida Meral por el Maclovio Herrera de --
Tancol; Marcelino Hernandez por el mismo; Telesforo Bautista por el Club --
Constitucionalista de Altamira; Concepción Gamacho por el Abasolo de C. Victori --
Heráclio Vargas por el Francisco I. Madero de Xicotencatl; Rafael Rodríguez --
por el Constitucionalista de Magizcatzín; Francisco Sánchez por el mismo; --
Julian González por el mismo; Porfirio Mayorga por el de la Herra de Magizca --
tzín; Sisto Rodríguez por el mismo; Refugio Céspedes por el Francisco I. Mado --
ro de Xicotencatl; Matías Mayorga por el Nicolás Bravo de Quintero; Rufino --
Martínez R. por el Constitucionalista Republicano de Bustamante; Eutimio Mar --
tínez Lara por el Demócrata de Michihuana; Juan Rojas por el Hidalgo de Ller --
José Lopez Morales por el Constitucionalista Rojo de Bustamante; Jesús Gomez --
por el Abasolo de C. Victoria; Francisco Guerra por el Protagio de Guerra de --
Ocampo; Ramón C. Guerra por el mismo; Julian Fontalvo por el Servando Canales --
de Palmillas; Toribio Lerma por el Julian Cerda de Villagran; Humberto Echar --
tea por el Garza Valdez de Villagran; Aurelio González por el Francisco I. --
Madero de Magueyes; Ruperto Barajas por el Agrícola Jesús Carranza de la --
Hacienda de la Cruz; Doroteo Bata por el Gal. J. Cerda de Estación Cruz Seve --
riano Rodríguez por el Agrícola Jesús Carranza de la Hacienda de la Cruz; --
Ramón Elizondo por el Benito Juárez de la Hacienda de la Prosa Victoria; --
Diego González por el Agrícola Jesús Carranza de la Hacienda de la Cruz; --
José Arroyando por el Benito Juárez de Victoria (a Prosa); Ramón Copeda po --
el Francisco I. Madero de Santa Encarnación; Teodosio Trezce por el mismo; Herminio --
Rodríguez por el Club Liberal Matamorense de la Matamoros; Luego si --
guiendo por la orden del día se pasó a designar el candidato por el Partido --
Demócrata de Tamaulipas a la Presidencia de la Republica pidiendo al C. Pro --
sidente a la Asamblea manifiesta en que forma se hacía la votación habiendo --
sido resuelto por unanimidad que fuera por votación nominal. Dando cinco mi --
nutos para unificar opiniones. Reanudada nuevamente la sesión se procedió a --
recoger la votación resultando electo por unanimidad absoluta de 83 votos --
el C. General Álvaro Obregón. Incontinenti se pasó a designar candidato que --
deberá sostener el Partido Demócrata de Tamaulipas a la gubernatura del --
Estado, haciéndose la votación en la forma anterior, resultando electo por --
una mayoría de 82 votos el General César López de Lara contra uno que obtu --
vo el Lic. Emilio Pórtos Gil. Luego la presidencia declara solemnemente ha --
ber sido electos candidatos por el Partido a la Presidencia de la Republica --
y Gubernatura del Estado respectivamente, los C. C. Alvaro Obregón y César Lo --
pez de Lara. Después de lo cual se procede a la redacción de los mensajes y --
los cuales la Secretaría lee a la Asamblea siendo sus textos como sigue; --
De C. Victoria para México D. F. donde se encuentre el 25 de Julio de 1920. --
Señor General Alvaro Obregón. En Convención 83 Delegados representantes --
distintos Clubes Estado dependientes Partido Demócrata de Tamaulipas acor --
dase por unanimidad absoluta sostener su Candidatura a la Presidencia de l --
República en próximas elecciones. Felicitamoslo calurosamente. De C. Victori --
de Tamps. para México, D. F. el 25 de Julio de 1920. Señor General Cesar Lopez --
de Lara. Plaza de Petrocarril No. 11. En Convención 83 Delegados represen --
tantes distintos Clubes Estado dependientes Partido Demócrata de Tamaulipas --
acordase por unanimidad absoluta sostener su Candidatura a la gubernatura --
del Estado en próximas elecciones. Felicitamoslo calurosamente. Inseguida --
la Asamblea Secretaria pide a la Asamblea proceda a designar los Candidatos --
que deba sostener este Partido como Magistrados a la Suprema Corte de Justi --
cia del Estado. El C. Coronel Herminio Rodríguez propone que para mejor uni --
formidad de criterios y obviar tiempo se nombre una comisión del seno de la --
Asamblea para que estudie y presente a la consideración de la misma, la --
Planilla respectiva. Habiendo sido aprobada a su proposición y facultada la --
Directiva para nombrarla la comisión quedó integrada como sigue; C. C. --
Herminio Rodríguez Babondo de Vaarquez, Antonio César Jimenez, Beneciano --
Lassaulx y José E. Martínez. En seguida se dió cuenta con el numero siguien --
te con la orden del día que dice: VI. Discusión y aprobación de los Candida --

tos para Diputados al H. Congreso Local. - El C. Secretario Jesús D. Tamez y una vez que le fue concedida expono: - Que por lo que él respecta estima de justicia y democrático que se deje en amplia libertad a cada uno de los distritos electorales para designar sus candidatos pues cree que esto es lo más conveniente en atención a no tener los Delegados por Laredo facultades para hacer tal designación en esta Convención y quizá porque algunos otros o la mayoría de los Delegados presentes carecen de estas facultades así como porque si tal cosa se hiciera se daría lugar como se juzgara como impositora a la Convención. - Habiendo sido tomada en consideración por la Asamblea la proposición del C. Tamez, se inscribieron en pro para hacer uso de la palabra los Delegados siguientes: - Lisandro Tijerina y Cirio Sandoval y en contra de la proposición los C. Pablo de J. Azquez, Felipe de J. Cordero y Francisco Guerra. - Una vez que hicieron uso de la palabra los Delegados inscritos el C. Presidente pregunta a la Asamblea se considera suficiente- mente discutido el punto y habiendo sido contestado en sentido negativo se inscriben nuevamente en pro de los Delegados Donaciano Lassaux, Zamudio, Rojas y Lázaro Valdez y en contra el C. Candelario Garza. - Terminados los debates la Presidencia vuelve a preguntar si se considera ya suficientemen- te discutido el asunto y habiendo la Asamblea resuelto negativamente trato de nueva inscripción de Delegados. - Dice el uso de la palabra el C. Coronel Hernando Rodríguez y dice: - Que para obviar tiempo el C. Tamez sintetice su proposición en estos términos: - Es o no competente la Convención para designar Diputados al Congreso del Estado, a lo que éste accedió sintetizando su proposición en la forma hecha por Rodríguez; habiéndose la pro- posición en estos términos de aprobación de la Asamblea, la Presidencia pregunta es o no competente la Asamblea para designar candidatos a Diputa- dos al Congreso del Estado, a lo que la Asamblea remite: - No, en vista de lo cual el Presidente hace la declaratoria de que se retirará de la orden del día la cláusula que dice: - Discusión y aprobación de los candidatos a Diputados al Congreso del Estado y manifiesta que deja en amplia li- bertad a los clubes de cada distrito para designar sus representantes al Congreso Local. - En seguida la Presidencia por conducto de la Secretaría declara por hoy cerrada la sesión y ésta para reanudarla mañana a las 8.00 horas recomendando los Delegados nombrados en comisión la obligación de formular la Planilla de Magistrados a la Suprema Corte de Justicia. - Siendo las nueve de la mañana del día veintiseis de Julio de mil novecientos veinte la Presidencia de la Convención reanuda a la sesión suscitada el día anterior. - Se da lectura al Acta de la sesión anterior la que fue aprobada por unanimidad. - En seguida se da cuenta con la orden del día dándose principio a los trabajos suspenso los. - Lectura del dictamen presentado por la comisión nombrada al efecto para formular la Planilla de Magistrados a la Suprema Corte de Justicia del Estado que deberá sostener el Partido Demócrata de Tamaulipas en las próximas elecciones y cuyo dictamen dice como sigue: - Asambleas. Los que suscribimos nombrados en comisión para presentar ante vuestra honorabilidad una Planilla para candidatos a Magistrados del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, tenemos el honor de manifestar que des- pués de un detenido estudio acerca de los elementos formales con que cuenta nuestro Partido, desde el punto de vista de su rectitud, honradez y cometer para desempeño de cargos tan delicados como los son sin duda los de la Administración de Justicia, en el atorgado del Tribunal de que se trata, nuestro parecer y salvo el más ilustrado de la Asamblea es el siguiente: - Para las próximas elecciones de Poderes Locales el Partido Demócrata Popular de Tamaulipas, debe sostener la siguiente Planilla: - de Magistrados al Supremo Tribunal: - Para Magistrados de la Primera Sala y Presidente del Supremo Tribunal el Sr. Francisco C. Villarreal, para Magistrado de la 2a. Sala el Sr. Salvador Salinas, para Magistrado de la 3a. Sala el Sr. Licenciado Ramón Terán, para Sr. Magistrado suplente, Sr. Licenciado Juan A. Veltes, para Sr. Magistrado suplente Sr. Licenciado C. Ramírez de Alba, para Sr. Magistrado suplente, Sr. Licenciado Cristóbal González. - Los antecedentes de estos C. C. son en nuestro concepto la mejor garantía de las cualidades que dejamos al principio apuntadas para el desempeño de sus elevados cargos. - Protestamos nuestra más alta consideración. - Victoria, Tamps., a 26 de Julio de 1920. - Rodríguez A. C. Jipenez, Pablo de J. Vazquez, José B. Martínez y D. de Lassaux. - Rúbricas. - A moción del C. Delegado Ramón Elizando y aprobación de la Asamblea y por Salinas y a moción del Delegado Espinosa y por los mismos motivos es retirado el Licenciado Ramón Ramírez Terán; Después de hecha esta separación la Presidencia pide a la Asamblea la aprobación de candidatos a Magistrados no separados o propuestos por la Comisión siendo aprobados por unanimidad. - La Comisión se sirve en seguida hacer una reforma y nueva proposición con respecto a la Planilla a efecto de que ésta quede integrada en la forma siguiente: - Para Magistrado de la 1a. Sala y Presidente del Supremo Tribunal,

C.Licenciado Francisco C.Villarreal, para Magistrado de la 2a.C.Licenciado Juan A.Veites, para Magistrado de la 3a.Sala C.Licenciado Federico Martinez-Rojas.-Para 1er.Magistrado Suplente, C.Licenciado Luis Ramirez de Alba, para 2o.Magistrado Suplente, C.Lic.Cristóbal González para 3er.Magistrado Suplente, C.Lic.Juan Manuel Ramirez.-Después de suficientemente discutida la modificación hecha a la Planilla de Magistrados presentada por la Comisión fue aprobada en todas sus partes:-En seguida el C.Presidente hace la declaratoria consiguiente.-Siguiendo la orden del día se pasa a dar lectura al proyecto de reformas al programa del Partido, presentado por el Lic.Eliseo L. Céspedes así como el programa primordial que el Partido Demócrata de Tamaulipas lanzara desde su fundación:-A moción de los Delegados Herminio Rodríguez y previa aprobación de la Asamblea fueron retiradas las cláusulas 3a. y 7a.del programa primordial y aprobadas en su forma todas las demás.-El C. Presidente consulta a la Asamblea si hay algo que adicionar al programa aprobado:-Abolición del juego en Tamaulipas, proposición que es secundada por los delegados, Zamudio, Sandoval, Salinas y Serrano.-El C.Delegado Herminio Rodríguez hace uso de la palabra y dice:-Que como este asunto compete exclusivamente al Congreso Local del Estado, sería conveniente que el Delegado Mena modificara su proposición en los siguientes terminos:-Invítese al Gobernador electo para que presente una iniciativa de ley al Congreso del Estado aboliéndose el juego.-Después de suficientemente discutido este asunto fue aprobada la primera proposición.-En seguida el delegado Ciro Sandoval propone que se adicione al Programa del Partido la cláusula 10a. del proyecto del Lic.Céspedes que dice:-"No reelección del Gobernador, de los Diputados al Congreso Local ni de los Presidentes Municipales para dejar franco acceso a estos puestos a todas las actividades e inteligencias de los C.C.Tamaulipecos!"-Fue aprobada.-El C.Delegado Candelario Garza propone sea adicionado también el programa la cláusula 11a.del mismo proyecto del Lic.Céspedes que dice:-"Establecer la inmovilidad judicial en el Estado, de acuerdo con el principio constitucional relativo y mediante una bien estudiada ley reglamentaria!"-Fue aprobada.-El Delegado Sandoval propone a la Asamblea que adicione al programa la fracción 10a.del proyecto del Lic.Céspedes que dice:-"Preferente apoyo al ramo de Instrucción Pública en lo que se refiere a dispensarle el más amplio presupuesto que sea posible que la parte administrativa puesta en manos de un Consejo de educación sea independiente."-Fue aprobado.-Acto continuo el C.Presidente, de acuerdo con la orden del día, pide la opinión a la Asamblea sobre la manera de proceder a la formación de los Estatutos del Partido.-El C.Delegado Rodríguez pide la palabra y expone se faculte al Comité Central para hacer el trabajo aludido, el cual luego de enviar a los distintos Clubes del Estado para su aprobación.-Por unanimidad fue aprobada la proposición anterior.-En seguida la Presidencia consulta a la Asamblea si alguno de los Delegados quiere hacer iniciativas.-El Delegado Tamez pide que la Asamblea dé un voto de confianza y ratifique los nombramientos a los miembros del Comité actual.-Aprobado.-El Delegado Rodríguez pide que el Comité Central obsequie una comida a los Delegados a esta Convención.-Hace uso de la palabra el C.Ing. Montesinos y dice:-Que correspondiendo a la iniciativa del Delegado Rodríguez acepta su petición y desde luego se llevara a efecto.-El Delegado Mena pide que sea tomada una fotografía de todos los Delegados asistentes a esta Convención.-Aprobado.-Terminados los trabajos, la Presidencia declara solemnemente quedar clausurada la Convención hoy a las 12.5.P.M. y suplica a los Delegados no retirarse para la asignación de la Acta.--José F.Montesinos.-A.Valdez Rojas.-José C.Rangel.-B.H.Velazquez.-Jesús Tamez.-A.C.Jimenez Loreto Garcia.-D.de Lassaulx.-Felipe de J.Mendoza.-Matías Reyna.-Anastasi Gutierrez.-Alejandro Canales.-P.de J.Vazquez.-Aristeo Rodríguez.-Candelario Garza.-Nicolás Farias.-Pablo Alanís.-E.Tijerina.-Felipe Zuñiga.-T.H.Rodríguez.-Trinidad Barrera.-Cervasio Aguilar.-Lázaro de la Portilla.-P.Rodarte.-Rafael Martínez.-Lázaro Valdez.-R.García.-S.González.-J.E.Martínez.-Mateo Echavarría.-Francisco Mena.-Alberto Sanchez.-M.Marinós.-José P.Espinosa.-P.Peña.-Genaro Martínez.-H.H.Moral.-Marcelino Hernández.-H.Vargas.-Telesforo Bautista.-Francisco Sanchez.-Rafael Rodríguez.-Julian Gonzalez.-Porfirio Mayorga.-Jesus Rojas.-Ciro Sandoval.-Lucio Guerrero.-Sisto Rodríguez. C.de la Portilla.-J.Flores.-Alonzo P.y Perez.-Rafael Zamudio.-Refugio Céspedes.-Matías Mayorga.-Florencio Torres.-Rufino Martínez Rojas.-E.M.Lara.-Juan Rojas.-J.Montalvo.-Alberto Echartea.-Toribio Lerma.-H.García.-Aureliano González.-Ruperto Barajas.-Doroteo Reta.-Sebastian Ramirez.-A.Arcedondo.-R.Cepeda.-Diego González.-H.H.Rodríguez.-Teodosio Orozco.-Marcos Serrano.-Máximo M.Díaz.-Luis Sepulveda.de Luna.-Ramón Elizondo.-Manuel A. Adame.-Francisco González Villegas.-Luis Gallardo.-Sebastian Cardenas.-Juan Paredes.-Mariano Jimenez.-Lic.Arturo González.-José Bujanos.-Concepción Camacho.-Juan Rojas.-José Lopez Morales.-Jesús Gamez.-Francisco Guerra.-Ramón C.Guerra.-Rúbricas. =====

Jose C Rangel

Montesinos

12
H. Matamoros, Tam,
agosto 4 de 1.920.

SR. General de División
don Alvaro Obragón.
M E X I C O, D. F.

Muy respetable y estimado General:-

El Principal objeto de la presente después de saludarlo con todo aprecio y respeto, paso á manifestarle lo siguiente:

Desde el dia 28 de septiembre del año próximo pasado, fecha en que comenzó la campaña política, el susbscrito dió principio á los trabajos que en su favor se iniciaron en este puerto, formandose para ello el Club "Wariano Matamoros" que lanzó y sostiene hasta la fecha su candidatura á la Presidencia de la República, y del que soy Vice -Presidente, -secundandolo después las Agrupaciones "Lic. Guadalupe Mainero" y "General Emiliano P. Nafarrate" las cuales trabajan tambien en su favor.

Haciendo historia le manifiesto, que después de haber reconocido el Ayuntamiento de ésta ciudad, presidido por el Sr. Salvador Cárdenas, el movimiento de Sonora, toda vez que sompatizaba con Ud. desde sus principios, pues recordara que cuando vino á ésta en viaje de propaganda, fué á recibirlo -una comosión que con ese fin designó el propio Ayuntamiento, y creo que no olvidará que, en la comida que se le ofreció -estuvo presente el Sr. Arturo Sada, Presidente Municipal interino, con lo que queda demostrador que los hombres que formabamos las Autoridades en es época fuimos fervientes colaboradores de Ud., y mas después y con fecha 1/o de mayo, y por acuerdo de los Edilis del propio Ayuntamiento del cual era -el 2/o Regidor, asumí la Presidencia con el fin de que ultimara las Platicas que ya habia principiado con el Jefe de -las Armas en ésta, para que secundara el Plan de Agua Prieta, obrando para estos arreglos de acuerdo con el Sr. Emilio Reyes, Agente revolucionario enviado por el hoy Presidente de la República, terminados estos, con fecha 12 del mismo mes -por haberse adherido á dicho movimiento, el ya mencionado Jefe Militar; por una extra que publicó "El Surge" que se editaba en ésta, y que me permito acompañarle, quedará enterado de como se desarrollaron los acontecimientos para el cambio de cosas en la misma, y de los cuales dí cuenta al Sr. don Adolfo de la Huerta, en oficio que le envié por conducto del Sr. Domínguez Cónsul de México, en Brownsville, en aquel entonces.-Por otra parte Sr. General, después del triunfo del movimiento que tuvo por fin el respeto á la Soberania de los Estados y á los sagrados derechos del pueblo, vemos los Tamaulipecos, con verdadero desconsuelo, y hasta con tristeza, que en este Estado, se haya decretado el cese de los Ayuntamientos electos por el pueblo, como pasó en ésta ciudad, -donde las Autoridades fueron impuestas, deponiendo á las electas por el voto popular, por lo que le manifiesto Sr. General, que yo que formé parte del Ayuntamiento constitucional, y que trabajé en su favor con tanto ahinco, con tanta abnegación, y lo seguiré haciendo, con ese procedimiento, me siento avergonzado,

lomismo los hombres que colaboraron conmigo, y hasta nuestros correligionarios en general, rehusandose hasta ir a sufragar, alegando, que si no vuelve el Ayuntamiento electo, es infructoso el emitir su voto.- Advirtiendole por otra parte que el actual Gobernador, Sr. Morante, lejos de reprobare los actos de su antecesor, los sancionó, pretextando que estaban de acuerdo con "El Plan de Agua Prieta" cosa que viandola desde un punto netamente imparcial, el Ayuntamiento de Matamoros, no debió ser removido pues no hoztilizó á la revolucion, y conforme el articulo 5/o del expresado Plan, habia de permanecer en sus funciones.-

Dadas las razones expuestas, he de merecer de Ud. C, General, influya ante quien crea conveniente, para que sea tratado sin apasionamiento el caso de Tamaulipas, a fin de que si procede, vuelvan á sus puestos las Autoridades legitimamente electas.-

Al dirigirme á Ud. en la forma que lo hago no me inspira conveniencia de ningún género, por no ambicionar puesto alguno, pues mis negocios son enteramente comerciales, sólo lo hago en demanda de Justicia, y a fin de que el pueblo quede convencido de que se le respetaran sus derechos y que reacione y concurra á las Urnas electorales en la elección que se avecina, á elgir á sus mandatarios.

Esperando si a bien lo tiene, me de instrucciones para seguir la campaña que nos hemos impuestos, aprovechola oportunidad para suscribirme á sus respetables ordenes.

Conrado Gutierrez


EXTRA! de "SURGE" EXTRA!

13

La ciudad de Matamoros reconoció el nuevo gobierno revolucionario.

Como era esperado por todos cuantos habitamos en este girón de la República, la delicada situación que se cernía sobre la ciudad, ha pasado ya felizmente y la tranquilidad y la calma reina en todos los ánimos y en todas las conciencias.

Corto el espacio de que disponemos en esta extra, solo apuntaremos los datos más culminantes que precedieron al definitivo reconocimiento por las autoridades civiles y militares y el pueblo en general, del movimiento revolucionario que acaba de triunfar en toda la República.

Como se sabe después de que la revolución del Plan de Agua Prieta iniciada en Sonora, dominara militarmente la mayor parte del país, la situación creada en esta ciudad, era en sumo delicada.

El General Colunga Jefe de la Guarnición estaba completamente aislado, sin recursos, pero siempre con una serenidad inquebrantable para mantenerse dentro del deber y del honor militar. Sin embargo de todo, estuvo dispuesto a sostener las aspiraciones del pueblo y a darle garantías y seguridad, pues estaba seguro de que el movimiento revolucionario perseguía una de las causas más sagradas: la constitucionalidad de sus derechos ultrajados.

En virtud de esto, el General Colunga decidió secundar a sus compañeros de armas, en el movimiento libertario, y después de algunas confereencias con emisarios de las fuerzas del Gobierno Provisional de la República, resolvió sostener el citado movimiento.

Ya el pueblo se dió cuenta durante la gran reunión de hoy frente al Palacio municipal, en donde se congregaron todas las clases sociales de la población, de como se hizo conocer esa determinación, y de como los Sres. Juan José de la Garza, Emiliano Fernández y Dr. Francisco de P. Miranda, expusieron con toda clase de reminiscencias, las causas justas que culminaron tan patriótica decisión, y como las autoridades civiles representadas por el Sr. don Conrado Gutiérrez, Presidente interino del R. Ayuntamiento y además Vice-presidente del Club Obregonista "Mariano Matamoros," supo es ar en lo más alto de sus deberes, como ciudadano y como funcionario, pues de todos es sabido que este caballero en unión del Sr. General Colunga, supo resolver una situación para la ciudad hondamente difícil.

El Gral. Colunga queda como Jefe Militar de la Plaza

De acuerdo con los informes recogidos en fuente autorizada, el General Julio R. Colunga, que reconoció el Movimiento Revolucionario iniciado en el Estado de Sonora, queda de Jefe de la Guarnición, según una de las condiciones que versaron en las pláticas para el reconocimiento del citado Movimiento triunfante.

La actividad del Presidente Municipal y la serenidad del General Colunga puestas a prueba

En todos los centros políticos y principalmente entre las clases sociales, ha habido muchos y muy merecidos elogios para el Sr. Conrado Gutiérrez y para el Sr. Gral. Julio R. Colunga, quienes, el primero como Presidente interino Municipal y el segundo con una serenidad a toda prueba como Jefe de la Guarnición pudieron terminar de manera decorosa los arreglos del nuevo orden de cosas de la población y de la Plaza, salvando a la ciudad de una lucha sangrienta por demás inútil, que se presagiaba desde hacía varios días.

Afortunadamente, como decimos, estos dos funcionarios, supieron colocarse con todo decoro y dignidad en el medio de sus funciones y atribuciones de funcionarios representantes de la Sociedad.

Se toman medidas precautorias por la Presidencia

En previsión de que durante la noche, pudiese registrarse cualquier incidente o desorden, la Presidencia Municipal ordenó que toda la policía, inclusive algunos particulares de confianza, se armara, al mismo tiempo que se disponía el cierre de las cantinas y expendios de bebidas embriagantes.

Más de cincuenta personas entre policías y particulares fueron perfectamente armados, los que se encargaron de hacer la vigilancia en los lugares más convenientes de la población.

También algunos de los Señores Regidores anduvieron vigilando la población.

Durante todo el tiempo que la Ciudad estuvo en una expectación intensa en espera del resultado final de los acontecimientos que habrían de traer la quietud y tranquilidad pública, tanto las Autoridades Civiles como Militares permanecieron en sus puestos y funciones, con excepción de don Alberto Guimbarde Administrador de la Aduana y del Contador de la misma Oficina, quienes huyeron llevándose todos los fondos que tenían en su poder.

De acuerdo con los informes que tenemos el Sr. Leonides Guerra, fué nombrado Administrador de la Aduana, y Comandante del Resguardo el Sr. Leonides Gómez, a quienes deseamos aciertó en el desempeño de sus funciones.

Hoy en la mañana, como consecuencia del nuevo orden de cosas, salió un tren rumbo a Reynosa, y como la vía hasta Monterrey no ha sufrido ningun desperfecto, es muy posible que mañana llegue el primer tren de la capital neolonesa.

Según los informes que tenemos, por ahora no vendrán más fuerzas a la guarnición, pues como el contingente actual es suficiente para el resguardo de la población, no es necesario la presencia de nuevas fuerzas.

En vista de las difíciles circunstancias que prevalecían desde principios de semana, nos fué imposible publicar nuestro periódico, pero desde el domingo reanudaremos nuestras labores.

14
H. Matamoros, Tam.
agosto 5 de 1.920.

Sr. General de División
don Alvaro Obregón.
M E X I C O, D. F.

Muy estimado y respetable General:-

Después de saludarlo con el aprecio y respeto que desde el principio le hemos dispensado, pasamos á manifestarle lo siguiente:

Desde que comenzó la campaña política iniciamos nuestros trabajos en favor de su candidatura para la Presidencia de la República, y mas tarde y cuando Ud. estuvo en esta ciudad, nos apresuramos á recibirlo y á ponernos á sus órdenes para que con mas facilidad desarrollara su propaganda en la misma ciudad, y mas después y al estallar el movimiento armado en el Estado de Sonora, hicimos labor por que fuera secundado por el elemento militar de ésta ciudad, pues el Ayuntamiento reconoció y se adhirió al referido movimiento, dejando con esto justificada la actitud que desde un principio observó, y que sólo esperaba para obrar, la desición de los directores de la cosa pública en aquel Estado; los firmantes de acuerdo con el Sr. Conrado Gutierréz, 2/o regidor del Ayuntamiento, y que asumió la Presidencia Municipal, por designación del cuerpo Edilico, y por licencia concedida al Sr. Salvador Cárdenas y de acuerdo con el Sr. Emilio Reyes, Agente revolucionario, enviado por el Sr. de la Huerta, y con algunas otras personas, hicimos todo lo que estaba de nuestra parte para conseguir que el Jefe de las Armas se adhiriera al mencionado movimiento, además tan luego como el Sr. Gutierréz se hizo cargo de la Presidencia, sus primeros pasos fueron los de armar á la Policía, parte de la prisión y entrevistar á los empleados Aduanales é invitarlos para que secundaran el movimiento, los cuales se prestaron de la manera mas espontanea, organizandose á la vez algunas fuerzas armadas formadas con elementos de ésta ciudad y de Reynosa, quedando al frente de esa corporación el Sr. Pelayo Quintana, los que esperaban instrucciones para atacar la Plaza en caso de que el Jefe de las Armas no cediera de una manera pacifica, no necesitándose de estos elementos, debido á que con fecha 12 del mismo mes de mayo, el General Colunga, por arreglos tenidos con el Sr. Emilio Reyes, Agente Revolucionario, y nosotros, reconocía con el elemento á sus ordenes, "El Plan de Agua Prieta", quedando como Jefe de la Guarnición en ésta por acuerdo del Sr. Reyes y de los que tratamos este asunto, permaneciendo hasta nueva orden de la Secretaría de Guerra.

Ahora bién Sr. General, después del triunfo del movimiento del Estado de Sonora, y tan luego como tomó posesión del Gobierno del Estado el Lic. Emilio Portes Gil, su primer acto fué ordenar que las Autoridades de Matamoros, electas por la voluntad popular, cesaran en sus puestos, cosa que no debia de haber pasado, pues conforme al artículo 5/o de "El Plan de Agua Prieta" quedan facultadas para seguir en sus funciones; con este procedimiento Sr. General, los que de una manera tan cinsera apoyamos ó intencificamos aquel movimiento desde sus principios, quedamos burlados, por lo que nos sentimos hasta avergonzados, pues vinieron al poder personas que mas bién estorbaban al desarrollo de los planes que teniamos preparados, debiéndose esto á ser antiguos partidarios del Sr. Portes Gil, manifestándole que si bien no nos habiamos dirigido á Ud. con anterioridad, era por que confiabamos que al ser removido de su puesto el Sr. Portes Gil, su sucesor nos haria justicia, colocando en sus puestos á las Autoridades legalmente electas, no sucediendo así, nos vemos en el caso imperioso de distraer su atención, para suplicarle que interponga su valiosa influencia ante quien crea conveniente para que se vea el caso de Matamoros, con toda imparcialidad, y se ordene si procede, sea restituido en sus funciones el Ayuntamiento Constitucional, pues con lo que ha pasado el pueblo encuentrase resentido, y se nota mucha frialdad para tomar parte en la lucha electoral.

Al dirigirnos á Ud. Sr. General, en demanda de auxilio nos mueve ninguna ambición de alcanzar puestos públicos, pues lo hacemos unicamente parapedir justicia.

Quedando en espera de sus órdenes le protestamos una vez mas nuestra cinsera adhesión y particular aprecio.

P. Quintana

Gerardo Saldívar

D. Mesa

General
César López de Lara

México, D. F.
agosto 9-1920

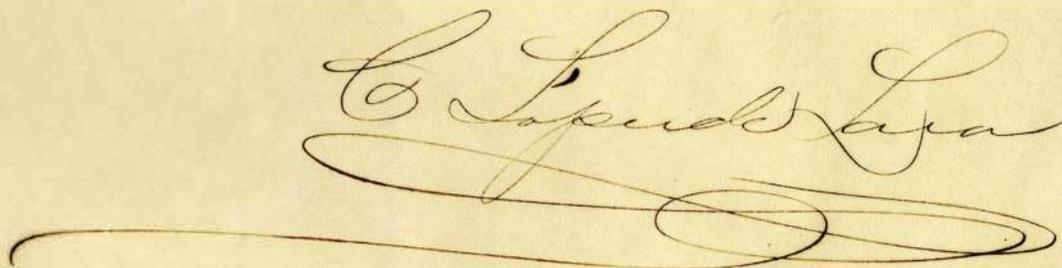
Sr. Gral. de Div. D.
Alvaro Obregón.

C i u d a d .

Señer Gral. y fine amigo:

La Mesa Directiva del acto de la Convención del Partido Demócrata de Tamaulipas, efectuado los días veinte y cinco y veinte seis del próximo pasado julio, me ha hecho el honor de comisionarme para entregar a usted en propia mano, y a nombre del Partido Demócrata, el acta de la susodicha Convención, en la cual fue usted calurosamente proclamado candidato a la Presidencia de la República. Con tal motivo he estado a ver a usted en diversas ocasiones; pero, habiéndome sido imposible cumplir mi cometido, he creído pertinente no retrasar más la entrega de los documentos adjuntos, y los envío por correo, a reserva de continuar buscando una oportunidad que me permita presentarle la adhesión del Partido Demócrata de Tamaulipas y al mismo tiempo para despedirme de usted, pues voy a mi estado natal para ponerme al frente del Partido que me postula para Gobernador del mismo, como podrá usted enterarse por el texto de la acta adjunta, y deseo apresurar mi partida para abarcar la campaña presidencial y la local.

Quedo de usted, con el respetuoso y sincero afecto de siempre.

A handwritten signature in dark ink, reading "C. López de Lara". The signature is written in a cursive style with a large, decorative flourish underneath.

17

Aduana de Reynosa Tamps
Septiembre 13 de 1920

Sr Secretario Torre Uruera.
Merico

Estimado Amigo le dirijo la presente
Para saludarlo adjunto de Miguel
Alvaro Obregon, deseandoles buena
salu. que loquello gozo es buena
gracias a Dios. Amigo tambien le di
go que el Sr administrador Fran^{co}
Quintanilla a echo algunas cosas fuera
del derecho de ley y porqueno le alludo de
ierta manera me tiene Mala Voluntad.
tambien le digo queno le e. estorbado. porque
El ase. lo que el ~~se~~ quiere El es administra
dor y es Cabo. Mea. quitado el derecho de to
do El ase el Rol del servicio colocan
do a los empleados que son de su confia
nza en los puntos Mas importantes
tiene Ud. a cuatro deladores de turnos trayes
y con bastante dinero y lo que soy El Cabo
y que gano mas, mal vito, perollo. me sujeto
Eni sueldo y sin aver tenido ninguna pala
bra con el hin formo mal dmi pa^{ra} colocar algu

Antes Estaba de Cabo porque ledio
muchos Tacas finos y dinero si lo ponia de
Cabo no teniendo mas datos, que es un
go del hunteres Si pudiera ablar con
Ud detenidamente ^{bastante} mucho mas
yo no bebico mal pero no quiero que me siga
nun perjuicio a mi sin faltar a mi ser-
vicio con testame frente y digame que
deseo de ser

Amigo deude los mas
finos Recuerdos a mi General Abaro
Obregon y digale que aqui se dise
de algunos Conplot que se ay por el
lado de Texas por Luis Blanco y Marci
ano gonsales. En una palabra cimedan
de Baja lo ciento por mi verguensa de ser
Cabo por ocho dias como dicen luego y se
ra mi ruina porque estoy propuesto que
ese Sr don ysaas Martinez ^{no} a de ser
quien me quite el pan de la boca que es mi
trabajo. Es un hombre bastante Rico.
dueno de dos Ranchos de muchas Tacas
y mucho ganado menor, nada mas por la
ambicion para que ligo mas tambien no quierda
a ser movimiento de rajo por tres bes

Hasta que lo Eeseji

Para decirte todo amigo mio

Si hallando Mellego a Mincontras

Soy su amigo y compañero de ar

mas y por defender ami general

benismo es en el puesto que desempeño

Como no teniendo ningun cargo

Sin mas que se con Serben vien

y Mande a su amigo sus Recon
endaciones los hizo un ^{lado} y S. S.

Octaviano Cantú



NICOLAS T. VARGAS .
CALLE DR. MIER . A. CON.
AVE. JUAREZ. NO. 66.
NUEVO LAREDO. TAMAULIPAS.

NUEVO LAREDO, TAMAULIPAS. SEPTIEMBRE. 15. de 1920.

C. GRAL.
ALVARO OBREGON.

HOTEL SAN FRANCIS

MEXICO. D.F.

RESPECTABLE. GENERAL. SALUD.

A hoy derijo la presente para saludarlo muy, cordialmente que esta
venara a vd, de satisfacion al, informarle a, vd, que la eleccion,
en, este pueblo en favor de su candidatura fue con todo exito,
sin el, menor obstaculo,, de parte de nuestros contrincantes en politica,

Pero el partido rojo se mostro con energia y, con decoro para enseñar,
alos que ayer, nos oprimieron, demostrandoles, que el, partido rojo
integrado por liberales de convicciones no se vale de estar en el,
poder para oprimir no antes da garantias, atodos amigos y, enemigos

Yo era natural queria informarle mas detayadamente, del triunfo aunque
el, companero presidente del club francisco i, madero, ya le havia
comunicado telegraficamente, pero yo como parte integrante de la mesa
directiva esta en mi dever partisipar mi satisfacion, de un triunfo
tam honrrado tan democratico dentro de la ley, i, la justicia, como el
que acava de pasar, y hago patente las mas cinseras felecitaciones a,

vd, de parte de todos mis companero del club f,i,madero, que se an sacri
ficado en compania nuestra para formar po que portanto tiempo hemos
luchado la madre PATRIA. y, espero que vd, tome en cuenta estas mis
umildes palabras, de carino y, de adesion, como se lo manifieste e vd,
cuando estuvo a, visitarnos en laredo, sim mas quedo de vd, su afmo,

atento, S.S.

Nicolas T. Vargas

NOTA: espero que nos seguiremos comunicando, ya sea fbcialmente por el
club, o, en lo particular, para se gir laborando, al, lado de vd,
tamvien en, lo particular, le recomiendo mucho, que recuerde de aquel
hombre que vd, vio el, companero genaro jaurigue, quien protesto su
lealdad y y, no vio coronados sus deseos, por lo que vd, ya conose que
murio,

Benito Villarreal.
Victoria 27
Laredo, Tamps.-

Nuevo Laredo, Tamps.,
Septiembre 25
de 1920.-

Señor Gral. ALVARO OBREGON,
M E X I C O , D. F.

Muy respetable señor:-

A la llegada a ésta de nuestro buen Amigo Mónico Barrera, éste nos notificó que usted le había dicho que había tenido conocimiento de lo que me había pasado a mí en ésta así como también a mi compañero Federico Gutiérrez, lo cual en pocos datos paso a explicarle.

A raíz del último Movimiento fuimos nombrados por el Coronel Jorge G. Borquez yo como Comandante de 3/a. clase del resguardo en vista de los servicios que había prestado, y esperando que de un día a otro viniera la confirmación de dicho Nombramiento por la Secretaría de Hacienda, mas ésto no fué así sino que se me notificó que debía quedar como Cabo Montado de Segunda clase; como usted comprenderá señor General, ésto para un hombre que tenga una poca de dignidad no es conveniente, porque después de haber estado como Comandante ir a descender como Cabo ésto es vergonzoso, máxime cuando me queda el orgullo de decir que si bien había sido puesto en tal Empleo era porque me lo merecía, porque así lo requerían mis servicios -- que había prestado. Poco tiempo antes que se me notificara -- tal acuerdo estuve en ésa Capital para arreglar el mismo asunto y presente al Secretario de Hacienda la carta de recomendación suya así como también el certificado del Coronel Jorge G. Borquez, mas no hicieron caso de éllas y aún obran en su poder. Usted señor General, cuyos actos han sido siempre guiados por el instinto de Justicia, cree que ha sido un acto bueno el que se ha cometido con nosotros? Cree usted que con esto se cura la herida que ha quedado grabada eternamente en mi cuerpo por la cual salvo el milagro que obró hubiera yo perecido? -- Espero Señor General que usted no me abandonará y que hará lo posible porque sea repuesto en el Empleo que tenía el de Comandante de 3/a. en ésta, pues mi situación económica es en una palabra, lamentable se puede decir.

Esperando que en ésta vez como en todas se servirá -- prestar atención a las razones anteriormente expuestas, por lo que le quedaré sumamente agradecido, me es grato hacer a usted presente una vez mas Señor General, mi adhesión y respeto,

Benito Villarreal

Doña Cecilia, Noviembre 12 de 1920.

Señor.

General don Alvaro Obregón:

Madero 5, México D. F.

Respetable señor General: Sirva la presente para saludarlo afectuosamente, y después permítame que le distraiga su atención para manifestarle que el que esta carta le escribe es una de tantas víctimas del Lope-gualismo en este lugar, en 1918 cuando por la pretendida imposición que Don Venustiano quiso contra viento y marea llevar a efeste imponiendonos como Gobernador de Tamaulipas, al Gral López de Lara, imposición que dio margen a que nuestro candidato y vencedor en aquellas elecciones, el señor Gral. Luis Caballero, después de agotar todos los recursos legales y justicieros a los cuales maliciosamente no quiso dar oído el ex-Presidente, tuvo él, el Gral. Caballero, apesar de su acrisolado patriotismo que desconocer un regimen de gobierno que ya estaba demaciadamente podrido, y cuyo Gobierno solamente amparaba a los que como López de Lara incondicionalmente le servían. Tan pronto como el Telegrafo transmitió la noticia de que el señor Gral. Caballero había desconocido la autoridad de don Venustiano, por su actitud tan inoble y tan ingrata para con él y más aún el pretenden asficciar con una plumada caprichosa y de bufete que llamaremos consigna, la opinión casi unanime tamaulipeca la cual entonces y ahora persiste en apoyar a su noble, ecuanime y patriota liberal Gral. Caballero para que gobierne aTamaulipas porque a no dudarlo es el que encarna la felicidad de este estado; el Prof. Juan Gual(a quien la epública pública nión lo señala como el ~~dirastaxxia~~ director intelectual del asesinato del Gral. Nafarrate) giró una circular a sus partidarios para que en todas formas fueramos hostilizados los caballeristas hasta el grado de que se nos prohibiera el continuar ganandohenradamente el pan de nuestros hijos, pues debido a esa insinuación tan perversa como perversos son todos los actos del señor Gual, el entonces Superintendente de los F. F. C. C. N. de México, en este Terminal, señor José E. Gutiérrez, me llamó y me dijo: "tu candidato, el Gral. Caballero, se ha revelado contra el Gobierno del centro y ten

ge instrucciones para desocupar a todos los de filiación caballe
rista, pero si me prometes que que desistes de tus ideas políticas
te ofresco que no serás molestado pues de otra suerte quedas sin e
empleo; mi empleo que había conservado por medio de mi honradez
y laboriosidad en el ~~servicio~~ servicio de los Muelles como Capa
táz General por más de 18 años, se me quitó por el solo hecho de --
votar en favor de un ciudadano honrado pero que no era ni es incondi
cional,; pues aquella amenaza del señor Gutiérrez, contesté yo que
su actitud era injustificada y que dejaba el trabajo antes de p
varicar de mis convicciones.

Mi intención, señor Gral. Obregón, ^{es} por ninguna mane~~ra~~
mezquina, solamente que como admirador de sus virtudes cívicas
y en cumplimiento de mi deber como ciudadano quiero señalarle
a estos individuos para que cuando Ud. principie a hacerle cargo
de la primera magistratura del la República, conozca a estos in
dividuos como elementos corrompidos que solamente buscan el medio
personal.

En las elecciones que para Gobernador y demás autorida
des acaban de celebrarse en este Estado, y que según el Gral. Eó
pez de Lara, él triunfo, y que según él fueron verificadas con te
de orden, el primer chanchullo fué el no empadronarnos a todos le
los liberales que sabemos medianamente leer y escribir y defender
nuestros derechos, esto naturalmente para que el día de las eleccio
nes perder ellos apoderarse de las mesas y despacharse a su capri
cho.

Sin más puede Ud. ordenar a su atto. y S. S

Baltazar Luna

C/C al señor Gral. Luis Caballero.